

ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO PARA DE SELECCIÓN, POR CONCURSO- OPOSICION LIBRE, PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON FAMILIAS Y MENORES EN RIESGO DE LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS DEL VALLE DEL JERTE COMO PERSONAL LABORAL INDEFINIDO Y CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA

En el Salón de Actos de la Sede de la Mancomunidad Integral del Valle del Jerte, sito en Paraje Virgen de Peñas Albas s/n de la localidad de Cabezuela del Valle, cuando eran las 9:00 horas del día 13 de septiembre de 2022, se reunieron las personas que a continuación se relacionan, para proceder a la celebración del primer ejercicio para la provisión mediante el sistema de Concurso-Oposición de una plaza de Trabajador/a Social para el Programa de Prevención de Familias y Menores en Riesgo de la Mancomunidad Integral del Valle del Jerte mediante contrato laboral INDEFINIDO en aplicación de las bases publicadas en el BOP de Cáceres nº 110 de 10 de junio de 2022.

Declarado iniciado el acto por los presentes, el Tribunal quedó formado como sigue:

Presidente: Dña. Ana María Cadaviedo Herrero. Trabajadora Social de la Mancomunidad Integral del Valle del Jerte
Secretario: D. Francisco José Cabezas de Luque. Secretario de la Mancomunidad Integral del Valle del Jerte.

Vocales:

- Dña. Johana Azabal Bermejo. Trabajadora Social, Agente de Igualdad de la Oficina de Igualdad de la Mancomunidad del Valle del Jerte.
- Dña. Miriam Redondo Hernández. Educadora Social del Programa de Familia de la Mancomunidad Valle del Jerte
- D. Primitivo Expósito Azabal. Representante de la Junta de Extremadura.

Así mismo, asiste D. Marcos Corchado Morales, en representación del sindicato CSIF, que actúa con voz pero sin voto.

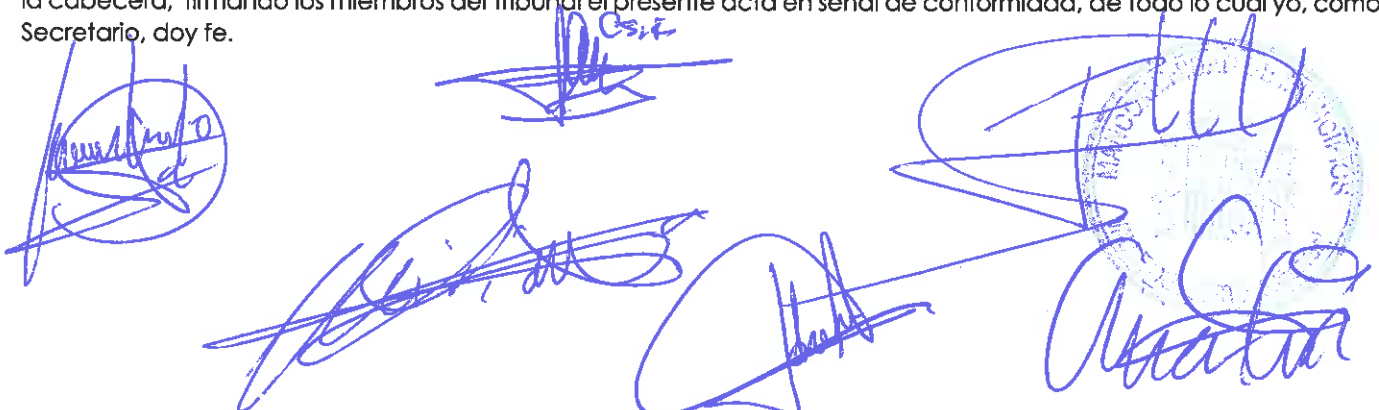
En aras de garantizar la imparcialidad del Tribunal se acuerda utilizar el sistema de plicas como método de identificación de los aspirantes.

Tras valorar el examen planteado por el Tribunal, el resultado de la primera prueba fue el siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	Punt. Examen
JOSE Mº REDONDO FERNÁNDEZ	6,10 pts
ANTONIA GONZALEZ MONTERO	7,80 pts
LIDIA GARCIA ALONSO	6,60 pts
ANDREA GAÑÁN CRISTOS	7,32 pts
ADRIANA MORENO RODRÍGUEZ	3,06 pts
Mº ELENA GARCÍA AMADO	7,02 pts
NATALIA QUIJADA PALACIOS	6,24 pts
PALOMA TORIBIO IGLESIAS	5,82 pts
ALICIA CANO FERNÁNDEZ	NO PRESENTADA
MARÍA GARCÍA BENITEZ	3,84 pts
MIGUEL ÁNGEL LLORENTE VIZCAINO	5,22 pts
LAURA VALLE TOMÉ	5,64 pts
JUANA Mº RODRIGUEZ MONTERO	7,32 pts
ANA MARÍA ALONSO MORENO	5,64 pts
FRANCISCA MARÍA SANTOS GONZÁLEZ	2,76 pts

Vistas las calificaciones obtenidas y de acuerdo con la base Sexta de las que rigen el proceso de selección, pasaran a realizar el segundo ejercicio los/as aspirantes que hayan superado el examen con al menos 6 puntos. Así mismo, queda abierto un plazo de TRES DIAS para presentar reclamaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión cuando eran las 11:20 horas del día indicado en la cabecera, firmando los miembros del Tribunal el presente acta en señal de conformidad, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.



The image shows several handwritten signatures in blue ink. One signature is circled. There is a circular stamp of the Mancomunidad Integral del Valle del Jerte, partially obscured by the signatures. The text 'CSIF' is written above one of the signatures.